

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,559

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

SABADO 16 DE SEPTIEMBRE DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

FERIA DE OTOÑO EN CORDOBA

EN LOS DIAS 25, 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE
DE 1899

En interés del éxito de este mercado cuya importancia viene acrecentando los positivos beneficios que reporta a la agricultura y a la riqueza pecuaria de la provincia, se llevarán a cabo en esta capital durante el periodo en que el mismo se celebra, los siguientes

FESTIVOS

Gran corrida de toros

de acreditada ganadería, en la tarde del día 25, tomando parte en la lidia aficionados diestros.

Brillantes iluminaciones en el extenso paraje del mercado, paseos y jardines inmediatos.

Cucañas

Conciertos musicales

Teatros y Circo

Grandes bailes

en la tienda del Ayuntamiento y en los salones del Circolo de la Amistad.

Fuegos artificiales

a cargo de acreditados pirotécnicos, en las noches de los días 25, 26 y 27.

Trenes especiales

Las empresas ferroviarias que afluyen a esta ciudad establecerán un cómodo servicio de viajeros con extraordinaria rebaja en el precio de los billetes que expendan.

ADVERTENCIA

La colocación en el Real de los ganados que se presenten a la venta y las reglas que deban observarse para evitar su aglomeración, serán las determinadas en los años precedentes.

Córdoba 1 de Septiembre de 1899.—El Alcalde, Juan L. Velasco.—El Secretario, Manuel Varo.

Política Europea

Madrid 12.

En Gijón.—Sidra de El Gaitero.—Instalaciones notables.—Asturias industrial.—La gente política.—Resultado de la Exposición.—La Junta.—Carácter especial del certamen.—Estas cartas.—Estado del país.—Una opinión.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mto: Bien quisiera haber acabado la ligerísima descripción que del certamen gijonés me he propuesto hacer, desde Gijón mismo; pero deberes apremiantes me han vuelto a traer a Madrid, y precisa concluir desde aquí un trabajo que con tanto gusto he de terminar, porque Asturias, por sus condiciones todas y por los amigos que

creo haber allí dejado, es país de mi particularísima afección.

Ya he hablado a ustedes de las instalaciones más notables que había en el parque, y hoy les diré que los señores Valle, Ballina y Fernandez, que expusieron su sidra El Gaitero, han obtenido medalla de oro, premio bien ganado, no sólo por las condiciones de la sidra que fabrican y expenden, sino porque con su constancia, su capital, su inteligencia y su propaganda, tan eficaz y tan activa, no sólo han dado a conocer su producto, sino que han extendido por Europa y América el conocimiento de esta producción, allanando el camino a los que han venido después, también con excelentes productos, pero que se han encontrado hecha la propaganda de su mercancía.

En el pabellón central ha habido instalaciones muy notables: las más salientes, en mi opinión, han sido las de la Azucarera Asturiana, cuya columna egipcia honra al arquitecto señor Velasco, que ha dado una prueba más de su gusto artístico; la de Truan y Trelles cuya fabricación de camas ha hecho gallardo alarde de su importancia y su gusto; la de R. Vega y Compañía, que en la fabricación de licores se ha puesto a la cabeza de esta industria en España; la de don Juan Fonseca y Compañía, objetos de mimbre y muebles del mismo material para salones de verano; las de las fábricas de armas de Trubia y de la Vega; la de la Resinera Española, poderosa compañía cuyos productos compiten y aventajan los extranjeros; la de la Real Compañía Asturiana; la de don Venancio Valderrama, de Santander, que en mosaicos ha presentado verdaderas preciosidades; la de chocolates de don Juan Pantija, de Gijón, que ha demostrado gusto exquisito en su instalación y la excelencia de sus productos; la de la Corredoría de Oviedo, fábrica de cortidos, y muchas otras que no puedo enumerar para que esta carta no parezca un catálogo.

La Exposición, aunque se ha llamado cántabra y regional, ha sido exclusivamente una Exposición de la industria asturiana, y una sola provincia ha presentado alrededor de seiscientos expositores—porque algunos que firmaron cédula no llegaron a exponer—lo que demuestra la importancia industrial que tiene una provincia que, ella sola, da muestra de seiscientos industrias, unas de grandísima importancia y otras más modestas, pero que todas contribuyen a la prosperidad de una región, española hasta la médula de los huesos, y que es de las que verdaderamente honran al país.

Como España es una tierra donde hay mucha gente política de primera fila, que confunde a Gijón con Gijona; que cree que Asturias y Galicia son una misma cosa, y para quienes no hay más mundo que el salón de Conferencias, ni más meta que el presupuesto; los iniciadores de la Exposición de Gijón han hecho por su país, con la celebración del certamen, muchísimo más

que Pidal con todos sus discursos de tribuno y todas sus artes de cacique, y pueden y deben sentirse orgullosos del éxito de sus iniciativas.

Pasarán los días: lo que fué parque y pabellón central se convertirá en solar, se apagará el ruido de la fiesta, pero habrá quedado en España entera el recuerdo y el conocimiento de lo que puede y vale una provincia que se dedica a trabajar y que tiene conciencia de su propio valer.

Don Luís Belaunde, don Calixto Albargonzalez, don Francisco Lopez, don José Ruiz Gomez, don Baldomero Rato y muy especialmente el presidente de la junta y el modesto é inteligentísimo arquitecto don Mariano Marin, cuando recuerden lo que han hecho por Asturias y por España, sentirán la inmensa satisfacción que produce siempre el deber cumplido.

Se ha distinguido el certamen Gijonés por su carácter práctico. Pocas fiestas, ninguna comida oficial dada por la junta; de esos banquetes que tanto han abundado en otras exposiciones, y en que tanto brillan los que tienen la especialidad de ser oradores para postres; ninguna publicación de retratos y fotografías de los individuos de la junta; nada, en fin, de la bambolla con que generalmente se adornan este género de espectáculos.

Gijón se llamará unos años, pasados los cuales, el que hoy es en mi opinión el tercer centro industrial de España, puede que se convierta en el primero.

De desear sería que todas las provincias españolas imitasen la conducta de Asturias, y que en vez de los particularismos que nos matan, se pensase en todas en el bien propio, asociándolo al bien general.

Como estas cartas que hace diez años escribo, y que me hacen el honor de reproducir gran cantidad de periódicos de España y América, tanto se han ocupado de exposiciones, hubiera querido dedicar a la de Gijón mayor espacio, pero el duro deber de informar a la prensa de todo cuanto ocurre, limita mis deseos y volveré desde mi próxima a la generalidad de las noticias políticas y literarias.

En el viaje que he hecho, y en lo que observo en Madrid a mi llegada, encuentro que hasta para ser pasivos é indiferentes tenemos el entusiasmo de la exageración. Hace próximamente un año, sólo hablábamos de nuestras glorias tradicionales, creíamos que siendo un pueblo pobre y de diez y ocho millones de habitantes, íbamos a reventar a los Estados Unidos que son un pueblo de setenta y seis millones sumamente ricos, y hoy, porque en estas condiciones hemos sido vencidos, por aquellas revelaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas; hemos caído tan bajos ante nosotros mismos, que hablamos de que se nos repartan como la cosa más natural del mundo. D. Quijote se ha dormido y no quedan en España más que Sancho. Hace unos años era *cursi* ocuparse de política: los industriales y los comer-

ciantes la maldecían; hoy cualquier hortera quiere ser Ministro de Hacienda, cualquier fabricante Ministro de la Guerra; las Cámaras de Comercio, que según lo que gritan no parece sino que han sido elegidas por sufragio sincero y universal de todos los productores, amenazan con la huelga tributaria; los periodistas hablan de la intervención como de cosa natural, y entre todos nos presentamos al Mundo como un pueblo de locos, en el que lo que verdaderamente está en huelga es el sentido común.

España no perecerá; habrá motines, podrá haber algo más, pero el verdadero país que trabaja y calla, y que es hoy más rico que hace dos años, no se dejará aniquilar. Como no estoy unido a la carreta de ningún partido, ni asalariado por nadie, tengo una opinión y la doy.

Ya sé que estoy casi solo; después de todo las minorías son la razón del porvenir.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.



LUIS XIV

16 de Septiembre.

Luis XIV, aquel monarca que exclamó: "El Estado, soy yo," cuando le hicieron observar que derrocaba y promulgaba leyes sin contar con los Estados generales, vino al mundo el 16 de Septiembre de 1638, cuando sus padres, Luis XIII y doña Ana de Austria, habían perdido toda esperanza de sucesión.

Al cumplir los cuatro años y medio de edad el que había de llamarse Luis XIV, falleció su padre, sucediéndole él en el trono bajo la regencia de su madre, constituyendo para él este hecho un peligro de que milagrosamente se salvó; pues por seguir doña Ana los consejos del célebre Cardenal Mazarino, vióse el niño monarca varias veces a punto de perder el trono ó la vida, especialmente al estallar la guerra civil llamada de la Fronda.

Al llegar Luis XIV a la mayor edad, confirmó sus poderes a Mazarina, para que siguiera gobernando mientras él vivía entregado a sus amores y a los ejercicios corporales por que sentía loca pasión. Secundaba a Mazarino en la gobernación el gran Colbert, con el título de inspector general de Hacienda, y gracias a sus consejos, Luis XIV, en los primeros tiempos de su reinado, favoreció con acertadas disposiciones las artes, la industria y el comercio, crean-

do, además, una poderosa escuadra, que utilizó para acabar con la piratería.

Sus victorias en Flandes y sus proyectos de conquista, suscitaron naturales recelos y odios entre los demás estados de Europa, quienes en su mayoría se coaligaron para oponerse a las desmedidas ambiciones de Luis XIV. La suerte favoreció a las tropas de este, y su soberbia y orgullo fueron en aumento, llegando en su embriaguez de gloria a tomar por emblema un sol y por divisa las palabras *Nec pluribus impar*; pero los muchos gastos que originaban las guerras y los dispendios a que él se entregaba para mantener una numerosa corte de concubinas, arruinaban al país, cuyo malestar era aún mayor a consecuencia de haberse convertido el soberbio monarca en dueño y señor de las vidas y haciendas de sus gobernados, llegando todos estos excesos a ser causa de que estallara una guerra civil.

Para colmo de males se formó contra Luis XIV la liga de Augsburgo. La estrella de aquel había llegado a su ocaso, y Francia se vió envuelta en guerras desastrosísimas, llegando entonces la ruina y la desolación a su periodo álgido.

Cual si persiguiendo el protestantismo hallara un lenitivo a sus desdichas, dedicóse en sus últimos años a perseguir a los protestantes, no consiguiendo con tal conducta más que acrecentar los males que afligían a Francia; males y desgracias que fueron las primeras materias aportadas a la mina que había de estallar en el reinado del décimo sexto de los Luises.

El 1.º de Septiembre de 1715 puso término la muerte al tan desdichado reinado de Luis XIV, de aquel que se llegó a creer "lugar teniente de Dios en la tierra," y en los últimos días de su vida exclamaba con amargura infinita: "¡Cuando yo era rey!"

HERNANDO DE ACEVEDO.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 14.

Hoy volvieron a circular noticias alarmantes de agitación carlista en algunas provincias, siendo en Bolsa donde más eco hallaron esos rumores.

El gobierno atribuye cuanto se dice acerca del particular a móviles interesados, especialmente a jugadas bursátiles.

Preguntado el señor ministro de la Gobernación si tenía conocimiento de una supuesta reunión celebrada días pasados en Azuaga, y a la que dicen asistieron treinta sacerdotes carlistas, manifestó que nada se le había telegrafiado, por cuyo motivo consideraba falsa la noticia ó sin importancia política.

—Según informes oficiales, en el próximo Consejo de ministros se estudiará

ANGELA

220
a recibir el galardón debido a su talento.
En este intervalo Augusto se había puesto de pie, y como el palco que ocupaba era de platea y muy próximo al escenario, Angelina le vió, y pudo leer en su rostro y en sus ojos el mágico efecto que había causado en su alma.

En aquel momento se presentó el inglés; iba seguido de su criado, que le fué entregando multitud de ramilletes de jazmines, los cuales ponía en manos de Emerenciana para que los arrojase a la artista.

Augusto, a la vista de los jazmines, se quedó petrificado, la voz espiró en su garganta, y mirando al inglés con espanto, ni una palabra pudo pronunciar.

—Nos quedan dos, exclamó Jorge, y es necesario que lleven a una joya que manifieste a la artista nuestro entusiasmo.

Diciendo esto, se quitó el magní-

DIARIO DE CORDOBA 221

fico anillo que brillaba en su mano, y no sabiendo cómo colocarlo, dijo, dirigiéndose a Emerenciana:

—No sé cómo ponerle para que no se caiga; ¡si tuviese una cinta!

Emerenciana miró a su traje, y, no encontrando ninguna cosa que le pudiera servir, exclamó:

—No tengo nada que poder ofrecer a usted.

—¡Bah!... ni he pensado en ello; esta cadena me servirá.

Y con la más fría impasibilidad, desprendiendo de su reloj una cadena preciosa de oro y piedras, la ató con el anillo al ramo y la arrojó a los pies de Angelina, después de haber puesto entre las flores una tarjeta con su nombre.

Emerenciana estaba asombrada de aquella prodigalidad sin ejemplo, pues las dos alhajas que iban con el ramo valían muchos miles de duros.

—Queda uno solo, arrojémosle también, dijo Jorge.

ANGELA

llete, se adelantó a recibirle con vacilante paso, le tomó, vió la pulsera, y abriendo el resorte del medallón, halló en su centro el retrato de Augusto, cuyo funesto golpe acabó de aniquilar sus fuerzas, trastornándola por completo. Los ramilletes de jazmines cayeron al suelo; la vista de la pobre Angela se apagó; inclinó la cabeza sobre el pecho, y se desmayó, cayendo en brazos de uno de los cantantes que, hallándose próximo, notó su desvanecimiento y acudió presuroso a recibirla en sus brazos, evitándola un golpe violento.

Augusto tenía en el rostro la palidez de la muerte; estaba trastornado; pero hizo un violento esfuerzo sobre sí mismo para que no se conociera la profunda emoción que acababa de experimentar.

—Pero, ¿dónde diablos ha ido usted por los jazmines en este tiempo? dijo Augusto por disimular, y sonriendo con una sonrisa que era un sarcasmo horrible.

CAPÍTULO X

Espinas del corazón.

Durante el primer acto de la *Sonámbula* tuvo Augusto buen cuidado de permanecer medio oculto en el palco, cubriéndose el rostro cuando Angelina miraba hacia aquel lado, a fin de que no le reconociese. Temía que una impresión demasiado viva pudiera afectarla en aquellos momentos de prueba, cuando el inteligente público madrileño debía juzgar por primera vez su mérito artístico.

Esta precaución la observó tam-

detenidamente el presupuesto de gastos, por si lo consideran susceptible de introducir en él algunas economías; pero no modificarán el de ingresos, que se volverá a llevar a las Cortes sin la menor alteración, toda vez que se trata de una obra del Gobierno.

—Hoy almorzaba el señor Silvela en Zarauz en casa del duque de Granada, y después irá a dormir a San Sebastián.

—El general Polavieja ha visitado hoy la cueva de Covadonga.

Se asegura que mañana saldrá para León, en cuya capital estará uno ó dos días.

—Los señores Silvela y Dato han conferenciado por teléfono acerca de la cuestión de actualidad.

—Sigue insistiéndose en que á fines de mes no será ya ministro el Sr. Durán y Bías.

—La regente ha firmado hoy varios decretos.

Disponiendo cese en el cargo de oficial segundo del Ministerio de Marina el contador de navío de primera don Lorenzo Palacios.

Ascendiendo al coronel de infantería de marina don Mariano Córdoba; idem al teniente coronel don Enrique Muñoz; idem al comandante don Primitivo Troya; idem á los capitanes don Bernardo Tajo y don Justo Perez.

—Se han abierto nuevas suscripciones en Lisboa para socorrer á los obreros que se hallan sin trabajo.

—Los últimos despachos de Pretoria recibidos en París dicen que Inglaterra ha mandado á aquel gobierno una nota que por ahora aleja el peligro de un rompimiento, pues conocida la importancia del resultado á que se tiende, son pocas 48 horas para poder decidir.

—Telegrafían de San Sebastián que hoy se han reunido las Cámaras de Comercio y han acordado desistir de celebrar el "meeting" proyectado para el 30 de este mes.

—Hace ya unos días que están cayendo lluvias torrenciales en Viena, las cuales han ocasionado enormes pérdidas y grandes destrozos en varias poblaciones.

El río Irun se ha desbordado, derribando un puente cuando pasaba un tren de viajeros.

A causa del siniestro perecieron cinco personas.

En la ciudad de Poyerboote el río Schovarza arrastró otro puente, matando á veinte personas.

—Telegrafían de Barcelona que pasado mañana saldrá en el tren correo, con dirección á Madrid, el jefe del destacamento de Baler, don Saturnino Martín.

Los compañeros le preparan una entusiasta despedida.

—Los telegramas recibidos hoy de Bayona anuncian que el diestro Reverte va mejorando paulatinamente, aumentando poco á poco la sensibilidad en el pié.

Los médicos que le asisten consideran que está en camino de un próximo y completo restablecimiento.

—Hoy ha visitado el señor Moret al ministro de la Gobernación, con el cual ha celebrado una detenida conferencia.

LA VENDIMIA

CRÓNICA AGRÍCOLA

Estamos en época de plena vendimia y aún cuando es esta operación sobradamente conocida para todos nuestros vinitores, no dejaré de recomendar á éstos, una vez más, el abandono de

prácticas rutinarias y de costumbres inveteradas que les hacen supeditar faena tan importante como la vendimia á fechas fijas, y sin tener para nada en cuenta el estado del fruto y la influencia que el tiempo haya ejercido en él, adelantando ó retrasando su desarrollo.

A estas y otras prácticas perjudiciales, débese en la mayor parte de los casos la obtención de malos caldos, que son después rechazados en el mercado y que el viticultor no tiene luego más remedio que quemar ó verter, perdiéndolos así inútilmente.

Para evitar este y otros contratiempos análogos está la ciencia agrícola, por desgracia harto olvidada en España. Sin embargo, como no todos nuestros agricultores tienen tiempo para hacer estudios detenidos como no sean aquellos que les demuestre una larga experiencia, voy á exponer á continuación las instrucciones que creo más convenientes para proceder este año á la vendimia sise quiere obtener un buen resultado en los vinos.

A causa de los excesivos calores de este año, la maduración de la uva se ha precipitado bastante y el exceso de azúcar en el fruto es cosa innegable. Así, pues, conviene que el viticultor tenga la mirada atenta y proceda á una vendimia temprana, es decir antes que la uva tenga un gusto demasiado azucarado.

Además debe procurarse que la fermentación en los lagares sea tranquila, refrescándola diariamente con nuevo fruto que evite una temperatura excesiva y una fermentación tumultuosa que nunca produce buenos resultados.

Siguiendo estas instrucciones conseguirá una fermentación alcohólica regular y necesaria para la obtención de buenos vinos, de bastante graduación y con la debida cantidad de extractos que los haga agradables y propios para la exportación y el consumo.

JUAN CENTENO.

LA CASA BLINDADA

MR. DESERS

El Cura de San Vicente de Paul ha estado en la fortaleza improvisada, que los copleros del boulevard bautizaron ya con el nombre de "Castel-Guerín." En ningún barrio de París se ha manifestado nunca el espíritu de caridad con tanta fuerza como en aquel.

Preocupábase el sacerdote venerable de los intereses materiales de sus feligreses. El comercio, la industria, la libertad necesaria al movimiento social y á la vida de la familia sufren, en plena paz, los rigores del estado de sitio. Pero es otro el motivo principalísimo que Mr. Desers ha tenido para solicitar del presidente del Consejo un salvoconducto que le permitiese llegar á la casa blindada de la calle Chabrol, á través de la línea de soldados encargados del bloqueo; tenía que llevar al alma de un moribundo los auxilios de la religión.

Nadie, por otra parte, más apropiado que un sacerdote para instruir á los "patriotas," de los funestos resultados que pudiera tener su obstinación; nadie más autorizado que Mr. Desers para dirigir palabras de paz á aquel puñado de valientes, que, exasperados hasta lo inconcebible por las condiciones mismas del conflicto que han provocado con la fuerza pública, parecen olvidarse hasta de los deberes de humanidad.

El respetable anciano ha sido recibido, según cuentan, con grandes mira-

mientos por Mr. Guerin y sus amigos, que habrán comprendido toda la grandeza de la misión del Padre y agradecerle sus esfuerzos para dulcificar la situación tristísima en que los encuentran.

¿Surgirá la catástrofe, desgraciadamente de esa máquina de guerra, verdadero "caballo de Troya," que se levanta amenazador, en medio de la gran metrópoli? No lo sabemos.

Pero, sin duda, el Cura de San Vicente de Paul debió tener el espíritu agitado por este temor, cuando al regresar de la "fortaleza," después de su larga visita á los sitiados, se contentaba con responder á los que le preguntaron:

—Voy á rezar por ellos á mi iglesia.

ENRIQUE MUÑOZ.

Robos en los trenes

Sevilla 15.

Con inusitada frecuencia ventáanse repitiendo robos en los trenes de la línea de Madrid, entre las estaciones de Guadajoz y Lora de Río, resultando infructuosas las pesquisas practicadas para descubrir al autor.

En el corto trayecto que desde Guadajoz á Lora del Río existe eran desbalijados cuantos viajeros quedábase dormidos ó iban muy confiados.

Todos los robos se cometían durante las noches, horas que escogía el autor como más á propósito para burlar la vigilancia de los empleados y pareja de escolta.

Los pasajeros robados daban sus quejas en las estaciones de Sevilla ó Córdoba, y como siempre ocurrían tales hechos en el corto trayecto citado, se dió cuenta al capitán de la guardia civil de la línea de Lora del Río, que dió oportunas órdenes y se puso de acuerdo con los empleados del ferrocarril para la captura del misterioso ladrón.

En la noche del 9 al llegar el tren mixto á la estación de Lora del Río, pudo observarse que un sujeto sospechoso espiaba los departamentos de los coches de primera y segunda clase.

No tardó en ser detenido por el revisor y entregado á un guardia municipal, que á su vez lo puso á disposición de la guardia civil.

Se trata de un sujeto de pésimos antecedentes llamado Juan Requena Serrano (a) *Morcato*, vecino de Lora.

Interrogado por el cabo comandante de aquel puesto, confesó que casi todas las noches al paso de los trenes y yendo estos en marcha, se subía en los coches, entrando en aquellos departamentos donde los viajeros iban dormidos.

Registrábales los bolsillos para apoderarse de cuanto en ellos encontraba, arrojando también á la vía muchos de los efectos que iban en las regillas y que después recogía.

En la noche del 3 de Agosto último, robó á don José María Folache, catedrático del Instituto de Jaen, una americana de alpaca negra, en uno de cuyos bolsillos llevaba una cartera con varios documentos de interés.

En la madrugada del 3 del corriente también subió á uno de los trenes, robando á don Julio Estéban de León, que desde Jaén se dirigía á Sevilla, 530 pesetas y varios efectos.

Así mismo se confesó autor de otros hechos análogos.

Practicado un registro en la casa donde vive la madre de Requena, han sido encontradas escondidas en dife-

rentes departamentos de la casa 124'50 pesetas, un reloj de acero, una cadena, un colgante de reloj y una botonadura de oro, varias prendas de vestir, cortes de ternos y trajes de señoras y otros muchos efectos.

La cartera del señor Folache y los documentos que contenía, también han sido hallados.

El *Morcato* y su madre Rafaela Serrano Escalera han ingresado en la cárcel de Lora á disposición del juzgado.

LOS NUEVOS JURADOS

En las causas procedentes del juzgado de instrucción de Montoro, seguidas por los delitos de robo, contra Juan Notario Afan, Gabriel Gutierrez y Agustín Espino Notario y otros, se han señalado para que se vean ante el tribunal del jurado, en esta capital, respectivamente, los días veinte y tres, veinte y cuatro y veinte y cinco del próximo mes de Octubre, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación:

Cabezas de familia.

Don Diego Bellido Olalla, don Bernardo Franco Gordan, don Pedro Vega Rodriguez, don Juan Antonio Lara Castro, don Juan García Masuelos, don Ildefonso Leal Molina, don Francisco Perez del Río, don Juan José Criado y Hoyo, don Ruderindo Vivas Madueño, don José García Barrios, don Juan Perez Melero, don Francisco Cortés Cero, don Antonio Contador Pachón, don Antonio Alcaide Aragón, don Eduardo Aija Cano, don Pedro Galán Herrera, don Juan García Perez, don Gaspar Navarro Sevilla, don Francisco García y García y don Juan Moreno Cano.

Capacidades.

Don José Alver Gil, don Andrés Luque Perez, don Manuel García Conde, don Miguel Lopez Ruper, don José Agüera García, don Bartolomé Manuel Madueño, don Juan Antonio Serrano Poblete, don Esteban Beltrán Morales, don José Acosta Pavón, don Rafael Jurado Molina, don Francisco Gomez Obrero, don Salvador Muñoz Cabezas, don Jerónimo Vega Andújar, don Francisco Carrillo Castilla, don Diego Medina Serrano y don Antonio Bastida y Fernandez.

Supernumerarios.

Don Eduardo Flores Merino, don Fernando Camacho Moreno, don Antonio Santaolalla y don Rafael Benal Barrionuevo.

Capacidades.

Don Angel María Castiñeira y don Francisco Ruiz del Portal.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 9 de Septiembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Consignar en actas el sentimiento de la Corporación por la muerte del expeditado don Carlos Manzanares, dar el pésame á su familia por medio de oficio y librar á su viuda con cargo al capítulo de imprevisos 750 pesetas para gastos de funeral.

Convocar á tercera subasta, por no haber tenido efecto las dos anteriores, bajo el mismo tipo y condiciones de es-

tas, para contratar las obras de reparación de tejados y armaduras necesarias en el Hospital de Crónicos.

Informar al señor Gobernador que procede dejar sin curso la alzada interpuesta por el Ayuntamiento de Cabra contra el acuerdo de esta Comisión de los concejales, á causa de sus desobediencias por contingente, si no justifica el pago de dichos adeudos.

Declarar la responsabilidad de los Ayuntamientos de Adamúz, Guadalezar, La Carlota y La Granjuela por sus débitos al contingente provincial.

Aprobar la cuenta de los bagajes facilitados por el Ayuntamiento de Fernán-Núñez durante el ejercicio de 1898 á 99, que importan 95 pesetas 61 céntimos.

Recomendar al Presidente ordenador de pagos que libre al director de la Casa Central de Expósitos la suma de 46 pesetas 50 céntimos, necesaria para material de la escuela de dicho establecimiento.

Conceder dos pagas para lutos á doña Carmen Melendo y Prieto, viuda del practicante del Hospital provincial de Crónicos don Rafael Gallardo Aranda. Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Genoveva y Julio Naval Dávila y en la Central de Expósitos á Mariano Naval Dávila y Antonio Estepa Ortiz, todos de esta vecindad.

TRIBUNALES DE EXÁMENES

INSTITUTO PROVINCIAL

En este centro de enseñanza empezarán hoy los exámenes de ingreso y prueba de asignaturas, en la forma y por el orden siguiente:

Ingreso.—Días 23, 27 y 29, á las ocho de la mañana. Tribunal: señores Director, Cobo Sampedro y Medina de la Bermeja.

Primero y segundo curso de Latin, Retórica; primero y segundo de Francés, y primero de Castellano.—Días 16 y siguientes, á la misma hora. Tribunal: señores Cobo, Garriga y Quintero.

Primero de Geografía, Geografía, Historia de España, Historia Universal y Psicología.—Días 16 y siguientes, á las tres de la tarde. Tribunal: señores Diaz Carmona, Rubio Larragueta y Herrero.

Religión y Doctrina.—Terminados los anteriores, á las tres de la tarde. Tribunal: señores Diaz Carmona, Garriga y Medina.

Física y Química é Historia Natural.—Días 16 y siguientes, á las ocho de la mañana. Tribunal: señores Obles, Pacheco y Coscollano.

Agricultura.—Terminados los de Historia Natural, á las ocho de la mañana. Tribunal: señores Director, Madrazo y Coscollano.

Aritmética y Algebra.—Terminados los de Geometría, á las ocho. Tribunal: señores Director, Pacheco y Coscollano.

Aritmética y Contabilidad.—Terminados los de Aritmética y Algebra, á las ocho. Tribunal: señores Director, Obles y Coscollano.

Geometría y Trigonometría.—Terminados los de Agricultura, á la misma hora. Tribunal: señores Director, Madrazo y Coscollano.

ESCUELA DE BELLAS ARTES

EXÁMENES DE INGRESO

Sección musical, para alumnos, días 16 y 21 de Septiembre, de once á dos de la tarde. Tribunal: señores Luque, Fragero y Villoslada.

bien en el segundo acto, de manera que Angela no se apercibió de su presencia en el teatro hasta después de terminada la ópera.

No seguiremos á nuestra artista paso á paso; diremos únicamente que cantó de una manera admirable el magnífico *spartito* de Bellini, que estuvo sublime, interpretando de una manera perfecta el difícilísimo tipo que representaba. Era una Amina encantadora, celestial; su voz tenía la melodía de los ángeles, y su talento artístico rayaba á una altura desconocida.

Angelina había llegado á Madrid precedida de una celebridad europea; la prensa de todos los países se hizo eco de las entusiastas manifestaciones de todos los teatros donde había cantado, y apesar de tan grandes elogios, que á veces suelen perjudicar á los artistas, Angelina no desmereció nada, antes al contrario, sobrepasó las esperanzas del

Augusto, en un momento de horrible ansiedad, arrancó la tarjeta de manos de su esposa, y leyó lo que había escrito. Esta, sin la menor señal de turbación, rodeó al ramo la pulsera, y alargándoselo á su marido, le dijo:

—Pon dentro la tarjeta, y arrójale.

—¡Oh! no; eso te corresponde á tí, dijo devolviéndoselo y rechazando las finestas flores que habían despertado todas las dolorosas emociones de su alma.

Emerenciana se puso de pié; Augusto estaba á su lado, sobresaliendo por cima de ellos la arrogante cabeza del inglés, que miraba alternativamente á la artista y al ministro con una expresión furiosa de odio reconcentrado.

Angelina saludaba al público que la aplaudía con calor, sin dejar de mirar al palco de Augusto. Cuando Emerenciana arrojó el último rami-

—Permítame usted, exclamó Emerenciana quitándosele de la mano; yo también quiero enviar á esa mujer afortunada el tributo de mi admiración.

—¿Qué vas á hacer? exclamó Augusto aterrado, viendo que se quitaba una pulsera, donde, oculto en un medallón, estaba el retrato de ambos esposos.

—Muy sencillo; á arrojar á sus piés esta pulsera.

—Pero contiene nuestros retratos...

—Y ¿qué importa? es un obsequio cariñoso, dijo Emerenciana sacando una tarjeta de su tarjetero, y escribiendo en ella con lápiz estas palabras:

—A la célebre prima donna, en testimonio de admiración y cariño, su prima, que la adora,

Emerenciana Puerto Guerrero de Salcedo.

público, que, no habiendo oído nunca una maravilla tan asombrosa, no podía ni aún adivinar semejante prodigio.

Desde el momento en que el público la vió fué recibida con ardiente cariño, con indescriptible entusiasmo, encargándose de manifestarlo en sus calorosos bravos y en sus repetidos aplausos.

Angelina se sostuvo en toda la obra á la altura de su mérito; pero cuando se excedió á sí misma, cuando el entusiasmo del público rayó en frenético delirio, fué en el *rondeau* final; allí acabó de hacerse dueña de la universal simpatía, concluyendo arrebatando los corazones, dominando, con el poder de su genio privilegiado, á una multitud ansiosa que la admiraba y bendecía.

Cayó el telón, pero volvió á levantarse diez y doce veces para dar paso al genio de la armonía que, trémula y conmovida, se presentaba

Para alumnas, días 19 y 30, á las mismas horas. Tribunal: señoras Garriga y León y señor Luque.

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DE PRUEBA DEL CURSO DE 1898 á 99

Sección musical, para alumnas, días 26 y 29, á las mismas horas. Todas las asignaturas. Tribunal: señoras Garriga y León y señor Fragero.

Para alumnos, días 20 y 28, á expresadas horas, de todas las asignaturas. Tribunal señores Luque, Villoslada y Fragero.

EXÁMENES DE INGRESO

Sección de dibujo, para alumnos. Primer tribunal: señores Serrano, Vazquez y Ramos. Día 16, de once de la mañana á dos de la tarde.

Segundo tribunal: señores Montis, Castilla y Serrano. Día 20, á las mismas horas.

Para alumnas. Tribunal: señores Castilla, Degayón y Ramos. Día 30, á dichas horas.

Gacetillas

Sorteo de décimas.—Anteayer se reunió la comisión mixta de reclutamiento de Sevilla para señalar el número de soldados que corresponde á los pueblos asignados á las zonas militares de aquella capital y Osuna. A los pueblos de esta provincia que pertenecen á la última de expresadas zonas, corresponden: Aguilera, 50; Almedinilla, 16; Bonameji, 11; Cabra, 59; Carcabuey, 19; Doña Mencía, 16; Encinas Reales, 13; Espejo, 17; Fernán Núñez, 26; Fuente Tojar, 6; Lucena, 67; Montalbán, 12; Montemayor, 9; Montilla, 52; Monturque, 4; Nueva Carteya, 12; Palenciana, 11; Priego, 64; Puente Genil, 52; Rambla, 16; Rute, 34; San Sebastián, 3; Santaella, 9; Victoria, 2; Izájar, 24, y Zuheros, 12.

La feria de Otoño.—El miércoles próximo, á la una de la tarde, se verificará en las Casas Consistoriales, con asistencia de la comisión respectiva, el sorteo de las tiendas y puestos que soliciten establecerse en el real de la próxima feria de Otoño, á cuyo fin está abierto el registro de unas y otros en la sección de Fomento de la Secretaría municipal.

Tristes datos.—El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica en su número de anteayer una extensa relación de individuos de tropa fallecidos en el ejército de operaciones de Cuba.

Boletín Eclesiástico.—El último número del *Boletín* del Obispo contiene las siguientes materias: Circular sobre rendir cuentas de fábrica.—Decreto de la S. C. del Santo Oficio.—Carta de Izájar sobre el reo Miranda Aguilera.—Refutación de un argumento.—Aviso y recomendación.

Contadores provinciales.—La dirección general de Administración ha dirigido una circular á los Gobiernos civiles para que á la mayor brevedad se remitan á aquel centro los estados y certificaciones sobre nombramientos de contadores provinciales y municipales, por necesitar con urgencia dichos datos, á fin de anunciar los concursos prevenidos por el Reglamento.

Conato de robo.—Entre los partes que produjo ayer á la Alcaldía la guardia municipal hay uno en extracto, cuyo texto literal es como sigue:—“El brigada Salinas dice que anoche, en una casa calle Carlos Rubio, penetraron dos desconocidos por un balcón. (Suponemos que no serían muy santos los fines de los desconocidos.) Al ver al brigada se marcharon. Reconocida la casa no se notó falta alguna. Se ignora quienes sean los autores del asalto.”—“Con que vieron al brigada y se marcharon! ¿Será posible este relato, Dios mío?”

La langosta.—Por la dirección general de Agricultura se ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias infestadas por esta terrible plaga, para que exijan á las juntas provinciales y municipales de extinción de la langosta el más exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de 10 de Enero del 79 y del reglamento para la ejecución de la misma.

Horas de oficina.—Desde el próximo lunes las horas de oficina en el Registro de la Propiedad serán desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

El próximo recemplazo.—Dice un colega madrileño que la comisión de padres de familia, interesados en el llamamiento de sesenta mil reclutas, elevará respetuosa exposición, suplicando la intervención de la Reina Regente para que, en el primer consejo de ministros, se trate el asunto por el Gobierno, de quien se espera la reducción del cupo de este año á los hombres que legalmente sean necesarios, y que dicha comisión calcula en veinticinco

mil. La exposición será remitida al marqués de Pidal para que la haga llegar á manos de S. M. la Reina.

Robo.—En las oficinas del cuerpo de vigilancia se presentó ayer tarde un individuo llamado Juan Cantueso Aroca, manifestando que le habían robado de su domicilio, ignora quien, tres relojes, uno de oro, otro de plata y otro de acero.

Desgraciado suceso.—Un joven tuvo ayer la desgracia de caer al suelo de la caballería que montaba, en la calle Madera, fracturándose la pierna izquierda. En un carruaje fué conducido á su domicilio, después de prestarle en la casa de socorro los auxilios que necesitaba.

Disposición.—Por real orden fecha 12 que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, se recuerda á todo el personal del cuerpo de Veterinaria que se atenga á lo mandado en el artículo 25 del Reglamento orgánico del mismo y real orden de 3 de Julio último, que prohíben el ejercicio del oficio de herrador y forjador á los profesores militares.

Sesión.—Hoy la celebrará extraordinaria el Colegio de Abogados de esta capital para ocuparse del oficio en que el señor juez de instrucción participa el proceso iniciado contra nuestro estimado amigo y compañero don José Castillejo.

Monte de Piedad.—El lunes próximo tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Enero último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

Rescate.—En la cañada conocida por “Mojón del platero,” del término de Villaviciosa, han sido encontradas tres reses vacunas que el día doce del mes actual hurtaron al vecino de Córdoba Benito Moreno Cabrera.

Bronca.—Han sido denunciadas á la autoridad local dos mujeres protagonistas de una bronca feroz, que los anales de la historia escandalosa registraron ayer en la calle Alcántara. Hubo palabras gordas, palos y otras irnomias.

Auxilio.—En la casa de socorro se lo prestaron anteayer á una vecina de la calle Postrera que fué mordida por un perro. ¡Duro con la morcilla, señor Alcalde!

Renuncia.—Aunque en la orden del día fijada para la próxima reunión de la Diputación en pleno se ha omitido el ocuparse de la renuncia del cargo de diputado, presentada por don Carlos Carbonell, nos consta, por conducto autorizado, que dicho señor persiste hoy más que antes en su resolución irrevocable.

Llamamiento.—El juzgado de Córdoba llama por edictos á dos sujetos que una noche de Julio último robaron á Fernando Lopea Bonilla 1.500 pesetas en el sitio Arroyo del Cortijo Nuevo, de este término.

Al dueño.—En la oficina de la guardia municipal se halla depositada una petaca encontrada en la vía pública.

Viaje.—Ha salido para Antequera nuestra distinguida amiga doña Augustias García Velarde, viuda de Gutiérrez de los Ríos.

Multas.—Diez alcaldes han sido multados por el señor gobernador de esta provincia con 500 pesetas, á causa de no haber cumplido lo que se les ordenó en circular relativa á contadores municipales.

Corrección pública.—Para este servicio se consignan el corriente mes en el presupuesto provincial 4.395 pesetas y 96 céntimos.

Atención.—Agradecemos á don C. Eisbert Terol, fabricante de papel de fumar en Alcoy, las muestras de la marca “Elegante,” que se ha servido remitirnos. Recomendamos á los fumadores el uso de dicha clase de papel, que puede competir ventajosamente con las más acreditadas marcas.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—La nota de los nombres del personal que por sorteo formará parte de las Juntas municipales de Villa del Río y La Granjuela.—Edicto de Villaviciosa poniendo al público hasta el día 19 los repartimientos de las contribuciones.—Extracto de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Priego y Baena en Julio último.—Otro edicto del Carpio haciendo saber que se va á llevar á efecto la exhumación de los restos que ocupan en aquel cementerio las sepulturas del tramo primero, segundo y tercero de la izquierda.—Otro de Fuente la Lancha para que los vecinos interesados en los terrenos allí acotados, por tener canuto de langosta, digan para el 24 si optan ó no por extinguir por su cuenta el germen ó canuto, y en su día el insecto, para los efectos ulteriores.—Y la relación de dichos terrenos.

Subasta.—El día 20 se subasta

en las Casas Consistoriales de Rute el arriendo de la recaudación de los consumos por repartimiento.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de Priego ha recogido una escopeta al vecino de aquella ciudad Calixto Aguilera Campaña, que carecía de licencia para su uso.—La de las Ermitas ha denunciado á un individuo que tenía pastando seis cerdos y un borrego en terrenos de la “Torrecilla,” sin autorización de su propietario.—La del Salobrar á cinco sugetos que cazaban con linterna en los “Llanos altos,” del término de Luque.—La de Zuheros ha detenido á Juan Bautista Aroca Expósito y Araceli Fernández Moreno, la cual se fugó de la casa paterna con el individuo citado, llevándose sus ropas y dinero que le ha recogido la guardia civil.

Honores póstumos.—El Ayuntamiento de Baena ha acordado dar el pésame á la familia del heroico capitán don Enrique de las Morenas, defensor de Baler, y colocar una lápida con su nombre en el salón de sesiones.

Notario.—Ha sido nombrado, por traslación, notario de Ecija, don Manuel Delgado y Ordóñez, que desempeñaba una notaría de Lucena.

Muerte repentina.—En el sitio conocido por “Llanos del Hoyo,” de la dehesa boyal de Belmez, murió repentinamente, víctima de un ataque seroso, el día trece del mes actual, un sugeto llamado Tomás Raso Arellano, que se hallaba cortando una encina. El juzgado se personó en el lugar del suceso y dispuso el levantamiento del cadáver.

Carreteras.—En el plan de carreteras del Estado se ha incluido una de Villargordo (Jaén) á Puente Genil (Córdoba).

Secretaría.—Está vacante la del Ayuntamiento de Villacarrillo, dotada con 3.000 pesetas anuales.

Incendio.—En el centro minero de Santa Bárbara se incendiaron el día doce del mes actual varias chozas, sin que ocurrieran desgracias personales. Las pérdidas ascienden á cien pesetas, y el siniestro fué casual.

Que se presente.—El juzgado municipal de Adamuz interesa la presentación de un sugeto, cuyo nombre se ignora, y que ha sido sancionado por faltas contra el orden público.

Campaña enérgica.—Se va á iniciar nna en Jaén por las autoridades contra los pueblos morosos por contingente provincial.

Otro torero muerto.—A consecuencia del puntazo que recibió en la corrida del martes 12 el matador Pepete, del toro Navarrico, falleció á las siete de la noche de anteayer en Pítero. La cogida ocurrió entre barreras. El puntazo fué en el muslo. Creíase que la cornada no tenía importancia, pero se le declaró la septicemia.

SECCION AMENA

El vigía.

De la feria en el cartel

no se prodigan las fiestas.

El cartel no dice mucho...

¿Pero dirá más la feria?

Pensamiento.

La coquetería es el deseo de agradar á todos sin necesidad de amar á ninguno.

Cantar.

Un letrero del amor

dice así en la puerta grande:

“Por esta puerta se entra

y por la chica se sale.”

Un chico y un loro.

—Mira, niño, no te acerques al loro, que te va á picar.

—¿Por qué?

—Porque no te conoce.

—Bueno; pues dígame usted que me llamo Francisco.

CAFÉ COLON.

HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Almendra.

Barquillos rellenos.

Restaurant de Rafael Cerrillo, Victoriano Rivera (antes Plata), núm. 8.—Plato del día: Ternera á la bretona.

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Filete con pisto manchego.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Cornelio, papa, y compañeros mártires.—Mañana, Los Dolores gloriosos de nuestra Señora, la impresión de las llagas de San Francisco, San Pedro Arbúes, mártir, y Santa Columba, vírgen y mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores, costeado por la ilustrísima señora doña María Agustina Martínez de Hijososa, viuda de Arnaiz, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Carmen, en Santa Ana.

—Hoy último día de la solemne novena que el Excmo. Cabildo Catedral y fieles devotos cordobeses de la Santísima Virgen de la Fuensanta consagran á tan querida y excelsa Madre en la milagrosa imagen que se venera en su santuario extramuros de esta ciudad; dará principio á las seis de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, santo rosario y letanía, seguirá el sermón que predicará el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, el ejercicio del día, y concluido este saldrá en procesión por las afueras del santuario el Santísimo Sacramento, asistiendo ambos Cabildos, Catedral y Municipal, con la banda de música.

A las siete de la mañana será la Comunión general.

A las nueve, fiesta solemne sin sermón, costeada por D. Carlos Bárcia.

—Hoy octavo día de la solemne novena que las religiosas Siervas de María ministras de los enfermos de esta ciudad dedican á su excelsa Patrona y Titular nuestra Señora de la Salud, en su iglesia de Consolación: á las seis y media de la tarde se rezará la estación mayor, santo rosario, ejercicio de la novena, sermón á cargo de un Reverendo Padre Misionero del Inmaculado Corazón de María, concluyendo con solemne reserva y Salve.

Los cultos de hoy son costeados por una señora piadosa, por sus difuntos padres.

Mañana, á las siete, será la misa de comunión general.

—Hoy, á las ocho de la mañana, después de una misa rezada, sexto día de septenario á nuestra Señora de los Dolores, bajo el título del Milagro, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio.

—Hoy, á las seis de la tarde, tercer día del solemne septenario que la congregación de Hermanos y Hermanas Servitas, en unión de varias personas piadosas, dedican á su amantísima Madre y fundadora nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia del Hospital de San Jacinto. Predicará el Lic. D. Emilio Peñuela y Silva.

Costea los cultos de este día don Antonio González Aguilar y doña Carmen García, en sufragio de sus difuntos.

Mañana, festividad de los Dolores gloriosos, á las diez y media, tendrá lugar una solemne función, costeada por el ilustre Colegio de Procuradores, con sermón.

—Hoy segundo día de la solemne novena que la piadosa asociación de nuestra Señora del Socorro dedica á su Titular en la iglesia parroquial de San Pedro, siendo orador el Lic. D. Emilio Peñuela y Silva.

Dará principio después del toque de oraciones, y se ruega á los cofrades y personas piadosas su asistencia.

—Mañana, tercer domingo de mes, celebrará la cofradía del Santo Escapulario del Carmen, en la iglesia de San José (San Cayetano), sus ejercicios mensuales. A las siete habrá misa de comunión general, y por la tarde, á las cinco y media, habrá exposición de S. D. M., rosario, sermón y procesión de la Virgen del Carmen.

Se gana indulgencia plenaria.

†

LA SEÑORA

Doña Concepción Fernández de Gañete

DE CASTELLÓ

Falleció en Llerena, á los veintiocho años de edad, el día 16 de Abril de 1899.

D. E. P.

Todas las misas que se digan hoy en la iglesia del Buen Pastor por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio de su alma.

Su afligidísimo esposo, sus hijos y su madre D.^a Irene Fernández ruegan á los fieles la encomienden á Dios y á la Santísima Virgen.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho.—La zarzuela en un acto, *Instantáneas*.

Segunda sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *La viejecita*.

Tercera sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *Gigantes y cabezudos*.

Cuarta sección, á las once.—La zarzuela en un acto, *El mantón de Manila*.

PRECIOS PARA LA 1.^a, 2.^a y 4.^a SEC-

CIÓN.—Palcos sin entradas, 3'20 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 20.

PRECIOS PARA LA TERCERA SECCIÓN.—Palcos sin entradas, 4'20 pesetas.—Silla con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 25 céntimos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La peste bubónica.— Graves noticias.

Madrid 15 (2 tarde.)

Telegramas de Portugal participan que la epidemia ha aparecido en la ciudad de El Cabo.

En la bahía Delagoa se han registrado cuarenta y dos casos seguidos de muerte.

En Oporto se ha registrado hoy un caso.

Las noticias de Delagoa han causado penosa impresión.

Noticia satisfactoria.— El indulto de Dreyfus.

Madrid 15 (3 tarde.)

El gobernador de Toledo ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, manifestándole que la enfermedad de Pueblo Quero es agena por completo á la peste bubónica.

La dolencia de que se trata no es más que la repetición de cólicos benignos, y por lo tanto su importancia alguna.

El periódico *L'Matin* asegura que el martes próximo firmará Mr. Loubet, Presidente de la República francesa, el indulto á favor del capitán Dreyfus.

El proceso de Cavite.— Medidas sanitarias.— La salud pública.

Madrid 15 (4'15 tarde.)

El general Azórraga ha confirmado la noticia referente á que el mes próximo tendrá lugar la vista del proceso seguido por la derrota de la escuadra surta en aguas de Cavite.

Han llegado á esta corte los desinfectantes “gricofomas.”

Aumentan las tifoideas.

Se han registrado algunos casos de defunción, originados por dicha enfermedad.

De Oporto.—Funerales

Madrid 16 (2'40 madrugada)

Telegrafian de Oporto que ha marchado con rumbo á Vigo el transporte *General Valdés*, conduciendo 139 españoles emigrantes.

El cónsul de España en Oporto se encuentra enfermo.

Comunican de San Sebastián que la reunión celebrada por varios sacerdotes fué para presidir unos funerales, dispuestos por una religión piadosa.

El Gobierno

Madrid 16 (2'45 madrugada)

Un caracterizado ministerial nos ha dicho que este Gobierno solo celebrará cuatro Consejos de ministros.

En el primero se presentarán las rebajas de los presupuestos.

En el segundo dictaminará el señor Villaverde, declarándose disconforme alguno de sus compañeros que no acepta las economías.

El tercero se dedicará á la discusión de los presupuestos.

Y en el cuarto se planteará la crisis. Entrarán en el Gobierno otros ministros, que se comprometerán á hacer nuevas economías.

Después se estudiarán los proyectos económicos y se convocarán las Cortes.

El cardenal Sancha.— Indulto de Dreyfus.— El vómito.

Madrid 16 (3'10 madrugada.)

Paris.—Ha marchado á España el cardenal Sancha.

En el Consejo de ministros que se celebrará el martes próximo se decidirá el indulto de Dreyfus.

Telegrafian de Nueva York que en Keynest se registraron ayer quince casos de vómito.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Imprenta DEL DIARIO DE CORDOBA LETRADOS, NÚM. 18

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.
Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA



TOMAS MOLINA
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
GONDOMAR, 3

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para esta clase de retratos.

Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y á la albumina.—Foto-miniaturas y reproducciones.

CLASE ESPECIAL

Ampliaciones en colorido natural sistema **RADIOTINT**, á precio sumamente barato.

3 americanas 3 pesetas.—Con 1 al **RADIOTINT**, 4 idem.

GONDOMAR, 3.—CÓRDOBA

CENTRO DE PIANOS Y ARMONIUMS NACIONALES Y EXTRANJEROS SANCHEZ GAMA É HIJO

Calle de Gondomar y Leones núm. 2

TELÉFONO NÚMERO 72

PIANOS FIN DE SIGLO CONTRA LOS AFINADORES

Se recomiendan por sí solos, los que no tienen madera alguna en el clavijero, entrando sus clavijas en metal y haciendo la presión á tornillo. Problema resuelto por el notable constructor de pianos V. Casademont, que se ha hecho célebre, dejando atrás á todos cuantos fabricantes se conocen nacionales y extranjeros. Resultando esta nueva clase de pianos que nunca varían de tono por efecto del calor ni la humedad como ocurre por desgracia con pianos de los más afamados autores conocidos hasta el día. Además tienen la buena condición de tener su tabla armónica descubierta por completo, en disposición de poderla quitar y poner con mucha facilidad caso de tener que corregir algún desperfecto, como ocurre frecuentemente con el conocido sistema antiguo, siendo casi imposible su arreglo. Se advierte al respetable público, que todos los pianos que no sean de este autor tienen con seguridad el clavijero de madera, pues aunque presenten metal ó hierro, es una chapa agujereada que cubre la madera donde ajustan las clavijas. Pues solo este V. Casademont puede construir pianos de tan buena clase, por tener patentes de invención en las principales naciones de Europa. Los señores que honren con su presencia nuestro establecimiento, podrán cerciorarse de la gran diferencia que existe de estos á los demás pianos, cuya dulzura de sonido é igualdad es admirable, efecto de tener aislada su tabla armónica sin obstáculos de ninguna clase ni barrajes de madera por delante etc., que impidan su grata sonoridad.

Depositarios exclusivos para toda Andalucía

SEÑORES SANCHEZ GAMA É HIJO

CALLE GONDOMAR Y LEONES 2.—TELÉFONO NUM. 72

CÓRDOBA

JOSÉ BAREA É HIJO

DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS

CALLE DEL TORIL 14.—CÓRDOBA

PRECIOS PARA FUERA

Tocino salado, 80 reales arroba.—Tocino añejo, 90 id. id.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades
de la Vejiga.

SIMIENDE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso

Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga

(Exigir la marca de «La Mujer de 9 piernas»)

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cajita: 1 fr. 30

la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1 fr. 30

TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales

PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

Precio, 3 pesetas. Por correo, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Rafael López Mora.

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES
DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CÓRDOBA

Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lucas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.— Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.— Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Baldaño y Topeta.— Sr. D. Juan Felipe Sendin.— Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.— Sr. D. Antonio Santonja.— Excmo. Sr. D. Manuel de Eloha.— Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.— Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.— Secretario, D. Manuel Jorroto Paniagua.— Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS **SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS** dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías AL 6 POR 100 ANUAL, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios. Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.

Venta de avellana

En la inmediata aldea de Trasierra se vende avellana, clase superior, por cuenta del propietario don Blas S. Sena, al precio de 58 reales fanega. Todo pedido que ascienda á 15 fanegas se pone gratis en Córdoba ó su estación fuera el pago de puertos: para tratar, Madera Alta 3.

Se vende cama de cojón, de cañamiza, para matrimonio, en muy buen estado, y otros varios muebles sin estrenar, construcción moderna. Plaza de las Bulas 4, bajo, derecha. 10-1

Joven forastera desea colocarse de ama de cría, en Córdoba ó fuera: tiene leche fresca. Cristóbal Colón 28. 5-1

Arrendamiento.

Desde el día se hace del local conocido por Peso de la harina del m. de Martos: para tratar, Obispo Hertero 16, donde se vende y puede verse una buena máquina para calar, de lista.

Se venden dos buenas camas de matrimonio, una dorada y la otra de madera. Cabezas 13.

Desde S. Miguel se arrienda el caserío y molino de la hacienda de las Alvarizas. Maese Luis 1 dup. 15-1

Desde San Miguel próximo se arriendan los pastos y montanera de la hiesa de los Villares: para tratar, Mariscos 32.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Ama con leche fresca se ofrece en la calle Juan Tocino 7. 4-2

Se vende ó arrienda la casa Armas 29, y se arrienda la núm 24 duplicado calle Alonso de Burgos, de nueva construcción: para más pormenores, con Rafael Hartado y Moreno, Ambrosio de Morales 4. 5-5

Por ausentarse se vende despacho completo, nuevo, por mitad de su valor, y varios efectos. Maese Luis 24. Horas, de 10 mañana á 6 tarde. 4-2

GRAN CASA DE HUÉSPEDES DE LAS CUATRO NACIONES CALLE MÁRMOL DE BAÑUELOS 4 Y PLAZA DE SAN MIGUEL CÓRDOBA

El conocido industrial D. Marcelino Villalón, quien durante muchos años llevó un arrendamiento con el nombre de «Las Cuatro Naciones» la casa de huéspedes establecida en la calle de San Pablo, número 33, se ha trasladado, por ser sito más céntrico en la ciudad, á la calle Mármol de Bañuelos, número 4, en donde instalado definitivamente en dicha casa, reedificada expresamente para viajeros, tiene el honor de manifestar á sus numerosos y antiguos favorecedores que no ha omitido sacrificios de ningún género para ofrecerles las mayores comodidades, así como el más esmerado servicio.

También les hace saber que dispone de cómodos carruajes para todas las llegadas y salidas de los trenes, como así mismo para excursiones campestres, y que para dichos servicios se admiten avisos en las cocheras, Isaac Perál, número 11, San Pablo, número 25, y en la citada casa Mármol de Bañuelos, número 4.

ADVERTENCIA.—Se replica á los señores viajeros no confundan «Las Cuatro Naciones» de la calle de San Pablo, número 33, con «Las Cuatro Naciones» de la calle Mármol de Bañuelos, número 4, que es la dirigida por el acreditado industrial don Marcelino Villalón.

EL MUNDO ELEGANTE y las personas de buen gusto han convenido en usar el elixir conocido con el nombre de

FRASCO **BUCALINA** FRASCO

PESETAS **BUCALINA** PESETAS

como el mejor de los dentífricos por su acción antiséptica.

DEPÓSITO: G. García, Capellanes 1, Madrid.

DE VENTA: en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Venta de tocino extranjero de calidad superior, maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigo lloy ahechaduras.

COQUELUCHE

Catarros, Bronquitis leves, Gripe, Influenza

JARABE SERAFON

de Guayacol y Bromoformo

CALMA LA TOS Y DISMINUYE LA EXPECTORACIÓN

PODEROSO medicamento contra la COQUELUCHE de los niños

No contiene morfina ni alcaloides

y puede administrarse á los niños sin peligro alguno.

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8

RENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.

Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantos de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.

Trages de caballeros y de señoras sin necesidad de descoserlos. Vestidos de mantos, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y merceditas.

Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.

Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable.

Se prensan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda. Se hacen traducciones del francés al español.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.